

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30209** *INSTALACIONES Y MONTAJES GAP, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2517/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Daniel Jiménez Velázquez se ha dictado auto en fecha 30 de septiembre de 2010 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Instalaciones y Montajes Gap, S.L., por importe de 12.138,18 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 30 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100072212-1